

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3862** *PROSAGESSE, S.A.*

Por acuerdo del consejo de Administración se convoca Junta General de accionistas de esta entidad a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, en la calle José Rodríguez Pinilla, 12, el día 9 de junio de 2015 a las 17:15, y en el mismo lugar y hora al día siguiente en segunda convocatoria, caso de ser necesaria, sabiendo que con toda probabilidad se celebrará en primera convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2014.

Segundo.- Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2014.

Tercero.- Información sobre la situación de la sociedad. Posibles acuerdos a adoptar sobre las propuestas del Consejo de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que representen, al menos, el 5 % del Capital Social, en cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, que podrán solicitar que se publique un complemento de la convocatoria de la Junta general, incluyendo uno o más puntos del Orden del Día, dentro del plazo de cinco días subsiguientes a esta publicación. Asimismo, cualquier accionista tendrá derecho a solicitar cuantas informaciones o aclaraciones relacionadas con los puntos del Orden del Día considere precisas, formular por escrito las preguntas pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta o solicitar dichas aclaraciones verbalmente durante el transcurso de la misma. Podrán también, si es su deseo, examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones del informe sobre las mismas o solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 29 de abril de 2015.- Consejero del Consejo de Administración de la sociedad.

ID: A150019439-1